

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número: 5	
1. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4161.010.26.1.1268.2025	
Nombre del contratista: AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S	
Documento de identificación del Contratista: NIT. 900853705-9	
Nombre (s) del supervisor (es): VERÓNICA MEJIA TORRES	
Organismo: SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.	No. Teléfono: 6683372
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4161.010.26.1.1268.2025: "REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO A VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE LAS AGENCIAS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA. GRUPO 2 – MOTOCICLETAS".	
2. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
22/AGOSTO/2025	31/DICIEMBRE/2025
Modificación al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

3. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Para efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de MIL OCHOCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$1.807.000.000) incluido IVA e impuestos, tributos y contribuciones y demás costos directos e indirectos a que haya lugar con la ejecución del contrato.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 1.807.000.000	\$ 107.797.413,60	\$ 1.672.188.497,40	\$ 27.014.089,00

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S NIT No. 900853705-9, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos.

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 26 de diciembre de 2025

La certificación, se encuentra firmada por LUIS OSORIO RUIZ con cedula de ciudadanía No. 14.801.307 Revisor Fiscal con Tarjeta Profesional 237907-T expedida por la Junta de Contadores, en calidad de revisor fiscal de AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S NIT No. 900853705-9.

Observaciones al informe contable y financiero:

El representante legal de AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S allegó la siguiente información:

1. Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal, el señor Ángel Alberto Montaña Castañeda.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

2. Certificación de pago de seguridad social y certificación de parafiscales expedida por AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S, suscrita por el revisor fiscal LUIS OSORIO RUIZ con tarjeta profesional No. 237907-T expedida por la Junta Central de Contadores.
3. Planilla de pago de seguridad social No. 9495605433, con fecha de pago 28 de noviembre de 2025 correspondiente a AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S.
4. Certificación de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal, LUIS OSORIO RUIZ, expedido por la Junta Central de Contadores de fecha 07 de noviembre de 2025.
5. Fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal LUIS OSORIO RUIZ, No. 237907-T, expedida por la Junta Central de Contadores.
6. Fotocopia de cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal LUIS OSORIO RUIZ No. 14.801.307 de Tuluá (Valle del Cauca).
7. RUT de la AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S, con fecha de generación 14 de diciembre de 2025.
8. Facturas Número: FVCA No. 794, FVCA No. 795, FVCA No. 796 con fecha de expedición 22 de diciembre de 2025.
9. Adjunta informe de actividades.

Se evidencia que, al 26 de diciembre de 2025 la ejecución contractual es del 99% del total del presupuesto del contrato.

4. INFORME TÉCNICO

1. Teniendo en cuenta el objeto contractual se verificó que el AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S NIT No. 900853705-9 prestó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluido mano de obra y suministro de repuestos) mediante una orden de trabajo de ingreso al taller solicitadas por el supervisor del contrato al correo electrónico mantenimiento.ssj@cali.gov.co, estos mantenimientos fueron realizados cuidando cada uno de los presupuestos destinados para cada agencia de seguridad.

El contratista realizó las correspondientes cotizaciones, teniendo en cuenta la lista de precios aceptada por la entidad; las cuales fueron revisadas y aprobadas mediante una orden de reparación para la intervención de los trabajos por los apoyos a la supervisión, los encargados de automotores de las agencias de seguridad, los cuales dieron el aval presupuestal costo beneficio de lo cotizado.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Para el presente informe correspondiente a la cuenta de cobro número 5 fueron intervenidas Once (11) vehículos del parque automotor (Motos) de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali (MECAL) de acuerdo con las cotizaciones y órdenes de trabajo relacionadas en la siguiente tabla:

MOTOS INTERVENIDOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI A DICIEMBRE 23 DE 2025

#	Cotización	No. Orden	Sigla	Modelo	Preventivo	Correctivo	Total
1	177	418	27-3497	XRE300ABS	0	1	\$ 7.929.549,01
2	255	249	27-2927	GSR150	0	1	\$ 2.533.939,01
3	341	347	27-3719	XRE190	0	1	\$ 5.087.203,02
4	418	422	27-3202	GIXXER	0	1	\$ 2.451.563,65
5	419	418	27-3459	XRE300ABS	0	1	\$ 5.281.013,00
6	420	417	27-3073	XRE300	0	1	\$ 7.277.513,03
7	421	421	27-3245	GIXXER	0	1	\$ 1.775.470,00
8	422	416	27-3563	XRE300ABS	0	1	\$ 7.749.755,00
9	426	419	27-2872	XR250	1	0	\$ 821.627,00
10	427	420	27-3257	XRE300	1	0	\$ 4.794.456,00
11	428	419	27-3261	XRE300	1	0	\$ 6.471.561,93
TOTAL							\$ 52.173.650,65

Teniendo en cuenta el objeto contractual se verificó que el Contratista AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S prestó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluido mano

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

de obra y suministro de repuestos) a seis (6) motocicletas del parque automotor (Motocicletas) de la Fuerza Aérea "Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez" (EMAVI) de acuerdo con las cotizaciones y ordenes de trabajo relacionadas a continuación:

MOTOS INTERVENIDOS DE LA FUERZA AÉREA (EMAVI) A DICIEMBRE 23 DE 2025

#	Cotización	No. Orden	Placa	Modelo	Preventivo	Correctivo	Total
1	1	1	JQS82C	XTZ250	0	1	\$7.937.629,99
2	31	1	IXI40F	XTZ150	0	1	\$4.091.662,98
3	102	1	EUL91F	XRE300	0	1	\$6.157.962,02
4	105	9	HSF69D	XR125	0	1	\$2.149.841,98
5	129	1	WUR02D	CB500	0	1	\$2.977.059,99
6	424		FIS97G	XTZ25	0	1	\$323.694,99
TOTAL							\$23.637.851,95

De igual forma, para el presente informe final fueron intervenidos ocho (8) vehículos del parque automotor (Motos) del Ejército Nacional (BAPOM3), de acuerdo con las cotizaciones y órdenes de trabajo relacionadas en la siguiente tabla:

MOTOS INTERVENIDOS DEL EJERCITO NACIONAL (BAPOM3) A DICIEMBRE 23 DE 2025

#	Cotización	No. Orden	Placa	Modelo	Preventivo	Correctivo	Total
1	30	1	IXJ41F	TXZ150	0	1	\$ 4.761.845,99
2	53	BPM-01	SFF95E	XRE300	0	1	\$ 7.904.613,02
3	54	BPM-03	SFF97E	XRE300	0	1	\$ 5.453.796,99

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO		VERSIÓN	002

4	55	BPM-02	SFF96E	XRE300	0	1	\$ 7.694.022,00
5	134	10	WUR04D	CB500	0	1	\$ 4.304.856,01
6	374	BPM-05	CHL42C	GS125	0	1	\$ 782.580,00
7	423	BPM-06	SFF96E	XRE300	0	1	\$ 638.285,00
8	425	1	NDH93B	XT660	1	0	\$ 445.911,99
TOTAL							\$ 31.985.911,00

Por lo anterior, se recibe a satisfacción los servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato No. 4161.010.26.1.1268.2025, de acuerdo con el informe técnico aquí plasmado y que corresponde a la cuota No. 5.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:

1. Vigilancia Administrativa:

Se realizó la vigilancia administrativa al contrato No. 4161.010.26.1.1268.2025 evidenciando lo siguiente:

Que el contrato inició su ejecución el día 22 de agosto del 2025, a través de la plataforma electrónica del SECOP II.

Que, el supervisor realizó la construcción del expediente físico del contrato, que contiene los documentos relacionados con la ejecución del contrato conforme a la Ley General de Archivo y a los procedimientos establecidos por el Distrito Especial de Santiago de Cali.

Se verifica que el Contratista AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S. NIT No. 900853705-9, realizó los aportes correspondientes a la seguridad social y a parafiscales, en los términos establecidos en la ley.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Que, la Supervisión suscribió el informe de supervisión conforme a lo siguiente:

- Informe de supervisión cuota # 1 de fecha 4 de noviembre de 2025, se recibieron a satisfacción el mantenimiento de vehículos del parque automotor de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali y Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez”, así:

Organismo de Seguridad	Vehículos Intervenidos
MECAL	79
EMAVI	2
BAPOM3	0

- Informe de supervisión cuota # 2 de fecha 19 de noviembre de 2025, se recibieron a satisfacción el mantenimiento de vehículos del parque automotor de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, así:

Organismo de Seguridad	Vehículos Intervenidos
MECAL	114
EMAVI	0
BAPOM3	0

- Informe de supervisión cuota # 3 de fecha 9 de diciembre de 2025, se recibieron a satisfacción el mantenimiento de vehículos del parque automotor de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, así:

Organismo de Seguridad	Vehículos Intervenidos
MECAL	90
EMAVI	0
BAPOM3	0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

- Informe de supervisión cuota 4 de fecha 15 de diciembre de 2025, se recibieron a satisfacción el mantenimiento de vehículos del parque automotor de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, así:

Organismo de Seguridad	Vehículos Intervenidos
MECAL	103
EMAVI	0
BAPOM3	0

- Informe de supervisión cuota 5 de fecha 23 de diciembre de 2025, se recibieron a satisfacción el mantenimiento de vehículos del parque automotor de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, así:

Organismo de Seguridad	Vehículos Intervenidos
MECAL	11
EMAVI	6
BAPOM3	8

Que, el anterior informe de supervisión fue publicado correctamente en la plataforma electrónica Secop II.

2. Vigilancia Jurídica:

Se evidencia que durante la ejecución del contrato se realizaron las acciones pertinentes, tales como la designación del supervisor, la vigilancia administrativa y las obligaciones adquiridas desde la supervisión.

Se verificó a la adquisición de pólizas números: 52-44-101017811 y 52-40-101010067 en cumplimiento de las obligaciones surgidas a favor de la entidad contratante con ocasión de la ejecución del contrato de acuerdo con:

Cumplimiento del contrato

Pago de salarios

Calidad del servicio

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO</p>	MAJA01.04.03.P002.F003	
		VERSIÓN	002

Responsabilidad civil extracontractual

3. Vigilancia Técnica:

Para el recibido a satisfacción del mantenimiento de las motocicletas de los organismos de seguridad desde la supervisión y apoyo a la misma se verificó que los mantenimientos realizados estuvieran acordes con lo pactado en el contrato y la oferta económica y a los requerimientos de cada agencia de seguridad. De igual forma se verificó que los repuestos adquiridos cumplieran con las especificaciones técnicas requeridas. Se verificó que la mano de obra cumpliera con los perfiles solicitados en el proceso contractual y que el tiempo de ejecución del mantenimiento por vehículo se cumpliera en los tiempos estipulados.

4. Vigilancia Financiera, Presupuestal y Contable:

Se verifica que, el contrato, cuenta con un Registro Presupuestal de Compromiso No. 4500378506 del 15 de agosto de 2025, por un valor de MIL OCHOCIENTOS SIETE MILLONES PESOS M/CTE (\$ 1.807.000.000).

Se verificó, que el contratista AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S. cuenta con Número de Autorización Electrónica 18764088932313 cuyo vencimiento es 15/02/2027 prefijo FVCA desde el No. 501 al 800.

Que, revisada la documentación remitida por el representante legal del contratista AUTOVALLE Y SERVICIOS S.A.S. cumple con los requisitos para generar el pago correspondiente para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (incluido mano de obra y suministro de repuestos) al parque automotor de los organismos de seguridad del Distrito de Santiago de Cali y de la Secretaría de seguridad y justicia.

De esta manera, se pudo evidenciar que la ejecución financiera equivale a:

VALOR CONTRATADO:	VALOR EJECUTADO:	SALDO A FAVOR DEL DISTRITO:
\$ 1.807.000.000	\$ 1.779.985.911	\$ 27.014.089

Se anexa al presente informe los siguientes documentos:

- Informe de actividades contratista

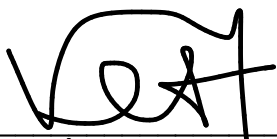
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

Así las cosas, este informe de supervisión final genera pago.

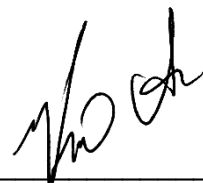
4. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Se recomienda al contratista cumplir con las garantías relacionadas con la garantía de calidad y correcto funcionamiento del mantenimiento y/o repuestos suministrados, en caso de que los organismos de seguridad requieran dicha atención.

5. FIRMAS RESPONSABLES



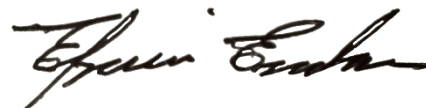
VERÓNICA MEJÍA TORRES
Supervisor del contrato



VERÓNICA VICTORIA ARMENDÁRIS
Apoyo a la Supervisión



HECTOR JEFFERSON BONILLA
Apoyo a la supervisión



EFRAÍN ESCOBAR
Apoyo a la supervisión



JAMES ALBERTO VERGARA CIFUENTES
Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 29 de diciembre de 2025